





REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Importancia de la Promoción de Salud en la prevención y control de la COVID-19

Importance of health promotion to prevent and control COVID-19

Jennifer Rivero-Torres^{1*}, María Agustina Favier-Torres², Elena A. Manning-Ávila³,
Rubisley Ferrales-Isalgué¹

¹ Estudiante de Primer Año de la carrera de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas Guantánamo. Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo. Guantánamo. Cuba.

² Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Máster en Atención Integral a la Mujer. Profesora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo. Guantánamo. Cuba.

³ Estudiante de Tercer Año de la carrera de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas Guantánamo. Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo. Guantánamo. Cuba.

*Autor para la correspondencia: jennifferrt@infomed.sld.cu

Recibido: 24 de julio de 2020 Aprobado: 11 de septiembre de 2020

RESUMEN

Introducción: la COVID-19 es considerada por la Organización Mundial de la Salud como una pandemia.

Objetivo: describir la importancia de la Promoción de Salud en la prevención y control de la COVID-19. **Método:** se realizó una revisión bibliográfica a través de la consulta de estudios, boletines y reportes existentes en la Biblioteca Virtual de Salud y en el sitio web de la Organización Panamericana y Mundial para la Salud. Se realizó síntesis y análisis de la literatura considerada relevante para el tema. **Resultados:** se describieron los apuntes históricos iniciales, el proceso de la comunicación durante la COVID-19; así como las acciones

promocionales para evitar el contagio y la importancia de la promoción de salud en la prevención y control de la enfermedad. **Conclusiones:** la promoción de salud resulta de vital importancia en la prevención del contagio con la COVID-19.

Palabras clave: promoción de salud; COVID-19; coronavirus; prevención; participación comunitaria

ABSTRACT

Introduction: the World Health Organization considers COVID-19 as a

pandemic. **Objective:** to describe the importance of health promotion in the prevention and control of COVID-19. **Methods:** a bibliographic review was undertaken through consultation of studies, bulletins and reports in existence at the Biblioteca Virtual de Salud (Health Virtual Library), and the official website of the Pan American/World Health Organization. All the literature considered as important was analyzed and synthesized. **Results:** early historical notes were described, also the

communication process during COVID-19, the promotion efforts to avoid the spread of the infection and the importance of promotion in the control and prevention of the pandemic. **Conclusions:** health promotion is vital in the prevention of more infections by COVID-19.

Keywords: health promotion; COVID-19; coronavirus; prevention; community participation

Cómo citar este artículo:

Rivero-Torres J, Favier-Torres MA, Manning-Ávila EA, Ferrales-Isalgué R. Importancia de la Promoción de Salud en la prevención y control de la COVID-19. *Gac Med Est* [en línea]. 2020 [citado día mes año]; 1(3):228-237. Disponible en: <http://www.revgacetaestudiantil.sld.cu/index.php/gme/article/view/65>

INTRODUCCIÓN

La salud pública ha devenido una constante preocupación a nivel mundial por sus implicaciones políticas, sociales y económicas. Por ello ha sido objeto de debate en numerosos espacios internacionales, donde la promoción de la salud ocupa un lugar preponderante.⁽¹⁾

En 1945, Henry Sigerist, historiador y prestigioso profesional de la salud _citado por Milton Terry⁽²⁾ se refirió por primera vez al término «promoción de la salud», al enunciar las cuatro acciones de la atención médica, entre las que situó, como primera, a la promoción de la salud, seguida de la prevención de las enfermedades, la curación y la rehabilitación.

En 1986, por decisión de la Organización de la Salud y Bienestar de Canadá y la Asociación Canadiense de Salud Pública, se organiza la primera conferencia mundial sobre la promoción de salud, y en ella los participantes aprueban la denominada «Carta de Ottawa», que formula por primera vez el concepto de promoción de la salud: «...la promoción de salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma».^(3,4)

Las posteriores conferencias mundiales, celebradas en Adelaida (1988), Sundsvall (1991), Jakarta (1997), México (2000), Bangkok (2005), Nairobi (2009), Helsinki (2013) y Shanghai (2016), promueven un marco de actuación basado en la elaboración de políticas públicas saludables, la creación de ambientes favorecedores de la salud, el desarrollo de



habilidades personales, el refuerzo de la acción comunitaria y la reorientación de los servicios hacia la salud.⁽⁵⁾

La promoción de salud es una de las once funciones esenciales de la Salud Pública, y se convierte en un ejercicio polifacético que comprende educación, formación, investigación, legislación, coordinación de políticas y desarrollo comunitario.⁽⁶⁾

La piedra angular donde se asienta la promoción de salud es toda acción social que va encaminada a lograr salud, en la cual la comunicación cumple una función imprescindible.⁽⁷⁾ En ese sentido, el brote diseminado de enfermedad por la COVID-19 en el mundo, pone de relieve la urgente necesidad de una comunicación clara, honesta, concisa y coherente a la población.⁽⁸⁾

La COVID-19 es una enfermedad infecciosa respiratoria que se transmite de persona a persona causada por el coronavirus SARS-CoV 2, que puede evolucionar desde una forma ligera con manifestaciones catarrales hacia una forma grave.⁽⁸⁾ Las estimaciones iniciales de China, incluido un estudio de más de 72 000 pacientes, indicaron una tasa de infección asintomática de aproximadamente el 1 %, sin embargo, la creciente evidencia y el aumento de las pruebas indican que una mayor proporción de personas infectadas pueden permanecer asintomáticas.⁽⁹⁾

La enfermedad tiene una amplia y rápida propagación por el mundo y una elevada mortalidad, por lo que es considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) una pandemia.⁽¹⁰⁾

El reporte de la OMS hasta el cierre del 24 de mayo de 2020 a nivel mundial refleja cinco millones 204 508 casos confirmados y 337 687 muertes. En la Región de África 77 295 enfermos y 2 073 fallecidos. En la Región de las Américas 2 millones 338 124 casos y 138 116 muertes y en la Región de Europa 2 millones 6 984 casos y 173 886 muertos.⁽¹¹⁾

Algunos de los países que se reportan con más casos confirmados hasta esta fecha son: Sudáfrica (21 343), Estados Unidos (1 millón 568 448), República Islámica (133 521), Federación Rusa (344 481), India (131 868) y China (84 525).⁽¹¹⁾

En Cuba en el mismo período se reportan mil 931 casos confirmados y 81 fallecidos.⁽¹⁰⁾ Las provincias con más casos confirmados son La Habana, Villa Clara y Matanzas, con 942, 216 y 191 casos, respectivamente.⁽¹²⁾

En la provincia de Guantánamo se reportan 17 casos positivos. Los municipios con mayor incidencia son en el municipio del mismo nombre y Baracoa, con 7 pacientes en cada uno, que representa el 41,17 % del total; mientras que en Manuel Tames, El Salvador y Maisí, el reporte es de 1 caso, correspondiente al 5,8 %.⁽¹³⁾ Por otro lado, existe un fallecido, que pertenece al Policlínico "4 de Abril", del municipio Guantánamo.⁽¹³⁾



Ante la presencia del nuevo coronavirus en Cuba se hace necesaria la protección de la población, de ahí la motivación para realizar este trabajo, que tiene como objetivo describir la importancia de la Promoción de Salud en la prevención de la COVID-19.

MÉTODO

Se realizó una revisión bibliográfica a través de la consulta de estudios, boletines y reportes existentes en la Biblioteca Virtual de Salud y en el sitio web de la Organización Panamericana y Mundial para la Salud. Se realizó síntesis y análisis de la literatura considerada relevante para el tema.

DESARROLLO

Nuevo coronavirus. Apuntes históricos iniciales

El 31 de diciembre de 2019, las autoridades de la ciudad de Wuhan, en la provincia de Hubei, China, reportaron un conglomerado de 27 casos de síndrome respiratorio agudo de etiología desconocida, entre personas vinculadas a un mercado de productos marinos, de los cuales 7 fueron reportados como graves. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas informaron que un nuevo coronavirus (2019-nCoV) fue identificado como la posible etiología. Otras pruebas descartaron SARS-CoV, MERS-CoV, Influenza, Influenza Aviar, Adenovirus y otras infecciones respiratorias virales o bacterianas comunes.^(14,15)

Rápidamente se reportaron casos en otros países de Asia y de manera progresiva en otras regiones del mundo.⁽¹⁵⁾

El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias convocado por el Director General de la Organización Mundial de la Salud en virtud del Reglamento Sanitario Internacional, convino en que el brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV) cumplía los criterios para declarar una emergencia de salud pública de importancia internacional, de conformidad con el Reglamento Sanitario Internacional.^(14,16,17)

El primer caso en la Región de las Américas se confirmó en Estados Unidos el 20 de enero del 2020, y Brasil notificó el primer caso en América Latina y el Caribe el 26 de febrero del 2020. Desde entonces, la COVID 19 se ha propagado a los 54 países y territorios de la Región de las Américas.^(16,17)

Cabe agregar que en febrero de 2020 se denominó al nuevo virus SARS-CoV-2.⁽¹⁵⁾

Dadas las condiciones que anteceden, el 11 de marzo de 2020 la COVID-19 fue considerada como una pandemia. Para esta fecha, la enfermedad había aumentado 13 veces fuera de China y se había triplicado el número de países con casos confirmados. Su



extensión simultánea era a 114 países, con 118 mil casos y 4 mil 291 defunciones. Solo 81 países no reportaban casos.^(14,15)

En la misma fecha planteada con anterioridad, se confirman en Cuba, los primeros casos de la enfermedad en tres turistas de la región italiana de Lombardía, que fueron hospitalizados de manera inmediata.^(14,15)

Al 29 de junio de 2020, la Región de las Américas había notificado más casos de COVID-19 que cualquier otra, pero las cifras generales solo cuentan una parte de la historia.⁽¹⁸⁾

Para comprender realmente el impacto del virus y planificar de manera más efectiva los próximos pasos, es importante mirar más allá de los datos nacionales y regionales, y centrarse en el nivel local.⁽¹⁸⁾

Los autores, después de haber realizado una amplia revisión sobre la enfermedad, son del criterio que la COVID-19 es un grave problema de salud internacional, que se ha expandido de forma muy rápida a nivel mundial por su gran contagiosidad. Coinciden además con Rivas⁽¹⁹⁾, en que la COVID-19 representa la mayor crisis de salud global de la generación actual.

La comunicación durante la COVID-19

Para que realmente se produzca un proceso de comunicación en salud es imprescindible que la población esté involucrada en ese desarrollo. Ello significa que los participantes no solamente deben cumplimentar acciones, sino ser sujetos de la propia acción.⁽⁷⁾

Es evidente entonces, que las personas necesitan saber a qué riesgos sanitarios se enfrentan y qué medidas pueden adoptar para proteger su vida y su salud.⁽⁸⁾

Una comunicación oportuna y transparente, con información correcta y basada en evidencias, pero también honesta y franca, con empatía y comprensión por las preocupaciones del público, es fundamental para que las personas conozcan los riesgos de la COVID-19 y sigan las recomendaciones de las autoridades para proteger su salud y la de sus seres queridos.⁽⁸⁾

Los autores opinan que, a la población se le ha comunicado de forma oportuna sobre la COVID-19 con datos claros y reales sobre la afectación en las diferentes regiones del mundo, y en particular en el país; así como las formas de contagio, con gran énfasis en los riesgos a que se someten las personas si no cumplen con las medidas indicadas.

En este sentido, cabe plantear que una comunicación exitosa requiere de varios elementos: información oportuna, empatía, transparencia, credibilidad y confianza.⁽⁸⁾



Según criterio de los autores estos elementos se ponen de manifiesto en la Conferencia de Prensa que garantiza cada día el Ministerio de Salud Pública de Cuba, donde se explican los detalles del comportamiento de la enfermedad.

Acciones de Promoción de Salud contra la COVID-19

Cuba ha establecido las políticas públicas efectivas para contener la pandemia de la COVID-19, como por ejemplo: el aislamiento, cuarentenas, distanciamiento social y físico a más de 1 metro de otra persona, reordenamiento del comercio y de lo laboral, y las restricciones de viajes; todo eso bajo los preceptos que caracterizan la práctica de la voluntad política, la participación social e intersectorial, que aúnan a todos los organismos, instituciones y sectores.⁽²⁰⁾

En esta dirección, han sido múltiples las medidas orientadas contra la COVID-19, como: el lavado frecuente de las manos con agua y jabón, ejecutando el frote adecuado de las manos; utilización de la solución de hipoclorito de sodio al 0,01 % después del lavado de las manos o un gel a base de alcohol, así como el uso de la solución al 0,5 %, para la desinfección de superficies. También se ha indicado el uso del nasobuco o mascarilla para cubrir la boca y la nariz completamente, los cuales deben utilizarse por un lapso no mayor de las tres horas.^(21,22)

El evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca; quedarse en casa; evitar estar en las conglomeraciones de personas y evadir el contacto cercano con aquellas que presentaran síntomas respiratorios o de COVID-19, también fueron otras actividades de promoción de salud realizadas. Se insistió del mismo modo, en prescindir de las estancias en espacios públicos (bodegas, mercados, colas y cajeros), particularmente en espacios cerrados o confinados; en realizar el trabajo desde la casa si era posible; y en impedir los encuentros con amistades y familiares.^(20, 21,23)

Los investigadores resaltan el protagonismo que tuvieron los estudiantes y profesores de las Ciencias Médicas en la realización de estas acciones de promoción de salud, como respuesta al llamado de la Revolución y de la Universidad, para el cumplimiento de la pesquisa activa en la Atención Primaria de Salud. Esto permitió a la vez, la detección oportuna de las personas con riesgos, y el empoderamiento de mejores herramientas para implementar las acciones promocionales.

Importancia de la Promoción de Salud en la prevención de la COVID-19

La promoción de la salud constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual. Es el proceso que permite a las personas incrementar su control sobre los



determinantes de la salud y, en consecuencia, mejorarla. La participación es esencial para sostener la acción en materia de promoción de la salud.^(24,25)

La mayoría de los países de la Región de las Américas han implementado medidas efectivas de salud pública que desaceleraron la propagación del nuevo coronavirus y salvaron innumerables vidas.⁽¹⁸⁾

En Cuba desde los primeros reportes de la enfermedad, se decidió concebir una estrategia de trabajo intersectorial, conducida por el Ministerio de Salud Pública y el Sistema de la Defensa Civil que permitiera contener al mínimo el riesgo de introducción y diseminación del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) en el territorio nacional, así como minimizar los efectos negativos de una epidemia en la salud de la población cubana y su impacto en la esfera económica-social del país.⁽²⁰⁾

La participación activa y coordinada que involucra a todos los Organismos de la Administración Central del Estado, las empresas, el sector no estatal y la población en general ha sido clave en los resultados del enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19 en el país.⁽²⁰⁾

Resulta oportuno plantear que las medidas establecidas están en consonancia con las cinco grandes líneas de acción de promoción de la salud, definidas en la Carta de Ottawa y referidas por la Organización Mundial de la Salud,⁽³⁾ como por ejemplo: elaboración de políticas públicas y legislación saludable, creación y protección de ambientes saludables, fortalecimiento de la acción comunitaria, desarrollo de aptitudes personales y reorientación de los servicios sanitarios.

Al respecto, los autores opinan que en el cumplimiento de estas medidas, la participación comunitaria ha sido clave, aspecto muy efectivo en la disminución y eliminación del contagio.

En este sentido, se ha logrado además que la promoción de salud se haga efectiva por varios mecanismos: autocuidado, ayuda mutua, entornos saludables, o creación de condiciones y entornos que favorecen la salud.⁽⁶⁾

El equipo investigador enfatiza que durante la realización de las acciones de promoción de salud se tuvo la oportunidad de tener comunicación más frecuente con el individuo, la familia y la comunidad, conocer sus dudas e inquietudes y así contribuir a estilos de vida más saludables.

Se potencializó así mismo el trabajo comunitario, en equipo y con otros sectores, a la vez que se comprendió la importancia de la intersectorialidad en el control y mitigación de los riesgos de la enfermedad.



En otro orden, en los educandos se fortalecieron valores como la sensibilidad, ayuda mutua, compañerismo, responsabilidad, disciplina, humanismo y honestidad; al mismo tiempo que se fortaleció la aplicación de principios éticos durante la educación en el trabajo, como modalidad principal en la formación profesional y especializada.

CONSIDERACIONES FINALES

La promoción de la salud constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual. La Promoción de Salud resulta de vital importancia en la prevención y control del contagio con la COVID-19.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Coronel Carbo J, Marzo Páez N. La promoción de la salud: evolución y retos en América Latina. MEDISAN [en línea]. 2017 Jul [citado 16 May 2020]; 21(7): 926-932. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192017000700018&lng=es
2. Terris M. Conceptos de la promoción de la salud: dualidades de la teoría de la salud pública. En: Organización Panamericana de la Salud. Promoción de la Salud: una antología. Washington: OMS; 1996.
3. Organización Mundial de la Salud. Ministerio de Salud y Bienestar Social de Canadá. Carta de Ottawa para la promoción de salud. 17-21 nov. 1986. Ottawa: OMS; 1987.
4. Ramos Hurtado I, Toledo Reyes L, de la Mella Quintero SF. Promoción de salud bucal en niños de un círculo infantil y una escuela primaria. Medicentro Electrón [en línea]. 2015 abr.-jun. [citado 16 Mayo 2020]; 19(2):[aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/1371>
5. Organización Mundial de la Salud. Conferencias mundiales de Promoción de la salud [en línea]. 2017 May [citado 22 May 2020] Disponible en: <https://saludysolidaridad.com/2017/05/10/conferencias-mundiales-de-promocion-de-la-salud/>
6. Quintero Fleites EJ, Fe de la Mella Quintero S, Gómez López L. La promoción de la salud y su vínculo con la prevención primaria. Medicentro Electrón [en línea]. 2017 Jun [citado 16 May 2020]; 21(2): 101-111. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432017000200003&lng=es
7. Sánchez Santos L. Amaro Cano MC, Cruz Álvarez NM, Barriuso Andino A. Introducción a la Medicina General Integral. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2001.
8. INFOMED. Comunicación de riesgo en tiempos de COVID-19 en Cuba [en línea]. 2020 May [citado 22 May 2020] Disponible en:



- <https://instituciones.sld.cu/upp/2020/05/22/comunicacion-de-riesgo-en-tiempos-de-covid-19/#more-3484>
9. Centro Nacional de Enfermedades Infecciosas. Médicos de Enfermedades Infecciosas, Singapur: Academia de Medicina; 23 May 2020 [en línea]. 2020 [citado 25 May 2020] Disponible en: [https://www.ams.edu.sg/viewpdf.aspx?file=media%5c5556_fi_331.pdf&ofile=Periodo+f+Infectivity+Position+Statement+\(final\)+23-5-20+\(logos\).pdf](https://www.ams.edu.sg/viewpdf.aspx?file=media%5c5556_fi_331.pdf&ofile=Periodo+f+Infectivity+Position+Statement+(final)+23-5-20+(logos).pdf)
 10. INFOMED. La familia: el mejor refugio para nuestros ancianos [en línea]. 2020 [citado 22 May 2020] Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/upp/2020/04/08/la-familia-el-mejor-refugio-para-nuestros-ancianos/#more-3344>
 11. Organización Mundial de la Salud. Reporte -125 (COVID-19) [en línea]. 24 May 2020 [citado 25 May 2020] Disponible en: https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/2020052-covid-19-sitrep-125.pdf?sfvrsn=80e7d7f0_2
 12. INFOMED. Temas de salud. Coronavirus [en línea]. May 2020 [citado 22 May 2020] Disponible en: <https://temas.sld.cu/coronavirus/covid-19/>
 13. Dirección Provincial de Salud Guantánamo. Departamento de Vigilancia y Salud. Reporte oficial de Coronavirus. 2020.
 14. Ministerio de Salud Pública. Protocolo de Actuación Nacional para la Covid-19. Versión 1.4. La Habana, May 2020. [en línea]. 2020 [citado 22 May 2020] Disponible en: https://files.sld.cu/editorhome/files/2020/05/MINSAP_Protocolo-de_Actuaci%c3%b3n-Nacional-para-la-COVID-19_versi%c3%b3n-1.4_mayo-2020.pdf
 15. INFOMED. El uso del nasobuco para la prevención de la COVID-19. 2020 [en línea]. 2020 [citado 22 May 2020] Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/upp/2020/03/25/el-uso-del-nasobuco-para-la-prevencion-de-la-covid-19/#more-3287>
 16. Álvarez Estupiñán M. La promoción y prevención: pilares para salud y la calidad de vida. CCM [en línea]. 2013 Mar [citado 16 May 2020]; 17(1): 79-82. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812013000100013&lng=es
 17. Jova García A, Gálvez Moya M, Ramos Hurtado I. La promoción de salud bucal en los adolescentes. Medicentro Electrón [en línea]. 2018 Jun [citado 16 May 2020]; 22(2):169-172. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432018000200012&lng=es
 18. INFOMED. Intersectorialidad para el enfrentamiento a la COVID-19 en Cuba [en línea]. 2020 May [citado 22 May 2020] Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/upp/2020/05/21/intersectorialidad-para-el-enfrentamiento-a-la-covid-19-en-cuba/#more-3471>
 19. Medidas de higiene: mejor vía para evitar el contagio de la enfermedad [en línea]. [citado 22 May 2020]. Disponible en: <https://temas.sld.cu/coronavirus/covid-19/minsap-estrategia-e-indicaciones/>
 20. Organización Panamericana de la Salud. Rueda de prensa semanal sobre la situación de COVID-19 en la Región de las Américas [en línea]. 2020 Jun [citado 12 Jul 2020].

Disponible en: <http://www.paho.org/es/medios/rueda-prensa-semanal-sobre-situacion-covid-19-region-americas>

21. Organización Panamericana de la Salud. Informe de situación de la COVID-19 [en línea]. 2020 Jun [citado 12 Jul 2020]. Disponible en: <http://www.paho.org/es/tag/informes-situacion-covid-19>
22. Organización Panamericana de la Salud. Respuesta de la OPS/OMS. 22 de junio del 2020. Informe n.º 13 [en línea]. 2020 Jun [citado 12 Jul 2020]. Disponible en: <http://www.paho.org/es/tag/informes-situacion-covid-19>
23. Ministerio de Salud Pública. Protocolo Nacional VS Covid-19. La Habana: MINSAP; 4 Abril 2020.
24. Rivas Estany E. Actualización del tratamiento con inhibidores del sistema renina-angiotensina-aldosterona en pacientes con COVID-19. Rev Cubana Cardiol Cir Cardio [en línea]. 2020 [citado 12 Jul 2020]; 3(4):[aprox. 15 p.]. Disponible en: <http://www.revcardiologia.sld.cu/index.php/revcardiologia/article/view/1012>
25. Gámez C. Guía visual para detectar el coronavirus y cómo evitar el contagio entre personas con medidas higiénicas [en línea]. 2020 Feb [citado 12 Jul 2020]. Disponible en: <http://www.20minutos.es/noticia/4168440/0/guia-sintomas-contagio-coronavirus-medidas-higienicas/>

Conflicto de intereses:

Los autores refieren que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

JRT: participó en la selección del tema, en el diseño metodológico del estudio, recolección y procesamiento de la información, elaboración del informe y su aprobación.

MAFT: participó en el procesamiento de la información, elaboración del informe y su aprobación.

EAMA: participó en la recolección y procesamiento de la información, en la elaboración del informe y su aprobación.

RFI: participó en la recolección y procesamiento de la información, en la elaboración del informe y su aprobación.

